



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
PUTUMAYO  
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 44

Fecha: 19 de Febrero de 2019

Hora: 9:00 am

Modalidad: No Presencial.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	JOSE DAVID INSUASTI AVENDAÑO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Delegado Ministro de Minas y Energía	Gobierno Nacional
2	SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Gobernadora	Gobierno Departamental
3	OMAR FRANCIS GUEVARA	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	Alcalde de Puerto Asís	Gobierno Municipal

**SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD**

Como secretario técnico del OCAD Departamental, el Ingeniero Alan Fernando Musicue Gonzalez Secretario de Planeación Departamental.

**ANTECEDENTES:** El secretario de Planeación Departamental, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Departamental, convoco a los miembros del OCAD y sus invitados permanentes, a través del correo electrónico [stocad@putumayo.gov.co](mailto:stocad@putumayo.gov.co), enviado el día catorce (14) de febrero de 2019 a las 16:38, a participar en la sesión N°44 No presencial a realizarse el día 19 del mes de febrero de 2019, a partir de las 8:00 am y hasta las 12:00 pm. La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.4.5 del Acuerdo 045 de 2017.

Adicionalmente, en el mencionado correo del 14 de febrero de 2019, se remitieron los siguientes soportes:

- Formato de conformación del Comité consultivo.
- Formato de elección del presidente del OCAD.
- Saldo disponibles por fuente de financiación
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- Informe estado de los proyectos

**APERTURA DE LA SESIÓN:** siendo las 8:51 am del día 19/02/2019, el Secretario Técnico del OCAD Departamental, Ing. Alan Fernando Musicue Gonzalez, formalmente da apertura a la sesión N° 44 No presencial.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015 el Secretario Técnico realizó la verificación del quórum, con el fin de determinar que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno.

El secretario técnico verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes, así

- JOSE DAVID INSUASTI AVENDAÑO-Gobierno Nacional

Se deja constancia de que por medio de la Resolución N° 41239 del 10 de Diciembre de 2018, Art. 1 el Ministerio de Minas y Energía delega al Doctor José David Insuasti Avendaño, Asesor 1020 grado 18 asignado al Despacho del Ministro, en representación del Gobierno Nacional, su participación en las sesiones presenciales y no presenciales que sean convocadas en el Órgano colegiado de Administración y Decisión del departamento del Putumayo

- OMAR FRANCIS GUEVARA- Gobierno Municipal

Debido a que la sesión caduca a las 12:00 del 19 de febrero 2019 el Secretario Técnico amplió la sesión del OCAD hasta las 18:00 del presente día, debido a los inconvenientes que se ha presentado con la comunicación con la gobernadora Sorrel Parisa Aroca.

Siendo las 14:47 del 19 de febrero 2019 se pronuncia la Gobernadora de Putumayo Sorrel Parisa Aroca confirmando asistencia por el Gobierno Departamental

- SORREL PARISA AROCA- Gobierno Departamental

El secretario técnico del OCAD informa que existe quórum decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del decreto 1082 de 2015<sup>1</sup>.

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el secretario técnico presenta la propuesta del orden del día y la somete a aprobación:

1.Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

2.Presentación de informes de la secretaria técnica:

a.Presentación del informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los Acuerdos de la Comisión Rectora.

---

<sup>1</sup> Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio. Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.



b. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

c. Presentación de indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

3. Presentación del Reglamento Único del OCAD.

4. Elección del presidente del OCAD.

5. Conformación del Comité Consultivo.

6. Propositiones y varios

El secretario técnico Verifica el quórum y somete a votación el orden del día anteriormente expuesto, el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal aprueban el Orden del Día, obteniendo la siguiente

Voto Gobierno Nacional: Positivo

Voto Gobierno Departamental: Positivo

Voto Gobierno Municipal: Positivo

## II. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA SECRETARIA TÉCNICA:

- a. Presentación del informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los Acuerdos de la Comisión Rectora.

### ESTADO DE LOS PROYECTOS

ENTIDAD TERRITORIAL	ESTADO DE EJECUCION- GESPROY	N° DE PROYECTOS
Gobernación de Putumayo	cerrado	51
Gobernación de Putumayo	contratado en ejecución	29
Gobernación de Putumayo	contratado sin acta de inicio	1
Gobernación de Putumayo	desaprobado	9
Gobernación de Putumayo	en proceso de contratación	2
Gobernación de Putumayo	para cierre	20
Gobernación de Putumayo	sin contratar	4
Gobernación de Putumayo	sin migrar	0
Gobernación de Putumayo	terminado	53
Gobernación de Putumayo	ejecutados por otras entidades	5
<b>TOTAL</b>		<b>169</b>

FUENTE: Reporte Gesproy  
FECHA: 13-02-2019



- b. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

SALDO DISPONIBLE

DETALLE	VALOR
(+) Asignación 2012 (Decreto 1399 de 2013)	\$35.037.746.093,27
(+) Asignación 2013-2014 (Decreto 722 de 2015 ajustado)	\$38.906.639.776,87
(+) Disponibilidad inicial (Saldo Mayor Recaudado 2012 + Mayor Recaudado 2013-2014)	\$20.186.691.799,86
(+)Recaudado vigencia 2015-2016 (cifra preliminar antes de cierre)	\$25.032.106.461,64
(+) Compensación de asignaciones directas y FDR(Cifra preliminar antes de cierre)	\$17.697.661.587,00
(+) Rendimientos financieros de asignaciones directas a 30 de septiembre de 2018	\$3.350.828.862,34
(+) Apropiación presupuestal bienio 2017-2018 Decreto 2190 de 2016	\$20.534.829.021,00
(+) Exceso de ahorro FAE 2017-2018 Decreto 2152 de 2017	\$3.750.259.396,00
(+) Compensación Directas 2015-2016 Decreto 2152 de 2017	\$5.785.519.740,00
(+) Compensación Directas 2017 Decreto 737 de 2018	\$13.707.576.790,00
(+)Apropiación presupuestal bienio 2019-2020	\$80.857.353.325,00
(-) Mayor recaudo bienio 2017-2018 Ley 1942 de 2018	\$2.202.288.487,00
Total Asignaciones al Departamento	\$216.620.824.677,48
(-) Proyectos aprobados con recursos al 31 de diciembre de 2018	\$182.330.532.000,99
Saldo disponible a 01 de enero de 2019 (Con restricción)	\$63.059.641.812,50
(-) Restricción de gasto bienio 2017-2018 de acuerdo al Decreto 1082 (Art. 2.2.4.1.2.4.1)	\$34.262.388.888,50
Saldo disponible a 01 de enero de 2019 (Sin restricción)	\$28.797.252.924,00

FUENTE: SICODIS – OFICINA DE TESORERIA DEPARTAMENTAL, PUTUMAYO  
FECHA: 13-02-2019

- c. Presentación de indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

FLUJO DE CAJA

ASIGNACIONES DIRECTAS	
promedio mensual de caja últimos tres meses	4.312.701.706
% de financiación del presupuesto	99%
% de cumplimiento plan bienal de caja	160,5%

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
FECHA: 13-02-2019



### III. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

A continuación el Secretario Técnico del OCAD presenta a los miembros del OCAD en archivo PDF el Reglamento único del OCAD

### IV. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

El Secretario Técnico somete a Votación la Elección de la Gobernadora de Putumayo como Presidenta del OCAD de Putumayo, el cual el gobierno Nacional y Departamental se pronuncia con su voto positivo y adjuntan en PDF su respectiva votación.

El Secretario Técnico solicita al Presidente del OCAD y los demás miembros del mismo, la ampliación de la sesión del OCAD del 19 de febrero 2019 por 1 día hasta las 11:59 pm del 20 de febrero de 2019 de acuerdo al Artículo 3.1.4.7, debido a los inconvenientes presentados para la recepción del voto por parte del gobierno Municipal, el cual fue aprobado por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal

La Secretaría técnica del OCAD de Putumayo, siendo las 8:25 del 20 de febrero de 2019 reanuda la sesión del OCAD no presencial del 19 de febrero 2019, teniendo en cuenta la aprobación de la prórroga de la sesión, a continuación se confirma asistencia y se verifica el Quorum por parte del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015 el Secretario Técnico realizó la verificación del quórum, se determina que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno.

- JOSÉ DAVID INSUASTI AVENDAÑO-Gobierno Nacional
- OMAR FRANCIS GUEVARA- Gobierno Municipal
- SORREL PARISA AROCA- Gobierno Departamental

Una vez verificado el quórum se recibe el Voto por parte del Gobierno Municipal con su respectivo soporte aprobando a la Gobernadora de Putumayo Sorrel Parisa Aroca Rodríguez como Presidenta del OCAD de putumayo

Con tres votos a favor por el gobierno Nacional, Departamental y Municipal se aprueba y se elige a la Gobernadora de Putumayo, Sorrel Parisa Aroca como presidenta del OCAD Departamental,

Voto Gobierno Nacional: Positivo

Voto Gobierno Departamental: Positivo

Voto Gobierno Municipal: Positivo



## V. .CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO

La secretaria técnica del ocad de putumayo permite informar que en atención al Art. 49 de la Ley 1942 de 2018, la conformación de comités consultivos ya no es obligatoria; en atención a lo anterior el OCAD Departamental del Putumayo resuelve no conformar el comité consultivo.

## VI. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones ni varios

Siendo la 13:00 del 20 de febrero de 2019 la Secretaría técnica del OCAD de Putumayo da por terminada la sesión del OCAD No presencial

## ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Acta y Acuerdo de la última sesión
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación
- Indicadores de control de caja
- Informe del estado de proyectos
- Formato de Votación de elección de presidente

Para constancia se firma la presente acta el día 20 de febrero de 2019.

SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ

Presidenta

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
PUTUMAYO

ALAN FERNANDO ANSINE GONZALEZ

Secretario Técnico

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
PUTUMAYO

Proyectó: Miguel Alejandro Moreno. Coordinador ST OCAD Departamental\_\_\_\_\_

ΣΜΕ  
ΕΠΕ